

Entró el Sr. D. J. de los Rios Peláez, Alcaide mayor P. S. M.  
Presidente

Mem. de Juan José  
Murciano; sobre  
vender vino en su  
puesto.

Se ha visto un memorial de Juan José Murciano,  
Arrendero de Abacerias, solicitando que por las razones  
que expone, se le permita la venta en su tienda de  
vino y aceite, mediante la conformidad de los abastecedores,  
y la Ciudad. **ACORDO:** Fue utando señalados y  
subastados los puestos para la venta por menor de  
estos artículos, no ha lugar a esta solicitud.

D. Mig. Peris, maestro  
de letras; sobre li-  
quid. de atrasos, y su  
pago.

Se dio cuenta de un memorial de D. Miguel Peris,  
maestro de primeras letras de esta Ciudad dirigida al  
Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, solicitando que  
por la Contaduría Jral de Propios de la Provincia se le  
liquiden los atrasos que tiene a su favor con razon-  
dientes al tiempo que ha ejercido y ejerce la plaza de  
titular; cuya oficina lo verificó, apareciendo que  
hasta el día treinta de Junio de mil ochocientos vein-  
te y tres tenía recibidos mil setecientos setenta y  
treinta y un mrs; de forma que comparada esta su-  
ma con la que asciende el tiempo que deba correspon-  
dersele como tal maestro de primeras letras al  
respecto de ciento ochenta y tres mrs. cada mes, la dife-  
rencia que resulte es el legítimo adeudo que se le hace,  
y el cual debe satisfacerse, según se halla man-  
dato; con cuyo dictamen se conforma dicho Sr. Go-  
bernador Civil; y enterada la Ciudad, **ACORDO:** Pasa  
a la Contaduría Jral de Propios para que forme  
liquidación del crédito que resulte a favor de este in-  
teresado, y que este este a las resultas como los demás  
acreedores a Propios.

Mem. de D. Mariano  
Gil Castroverde

El Sr. Presidente de Rentas de esta Prov. remite  
a informe de este J. Ayuntamiento un memorial  
del difunto D. Mariano Gil Castroverde, en solicitud  
de que se le eximiere del pago de la contribución de  
Frutos Civiles, fundado en que el Fruto que poseía  
en el Amarguillo lo cultivaba de su cuenta; y ente-  
rada la Ciudad, **ACORDO:** Pasa a los tres Comisarios  
de R. Contribuciones, para que informen lo que  
se les ofrezca y parezca.

D. Alf. Hernán Reillo,  
dantón de vajaja P.  
la Milicia.

El Sr. Presidente, Comandante al Cuadrón de  
Cavallería de esta Milicia Urbana presenta para la  
Ventura de este J. Ayuntamiento un memorial  
de D. Alfonso Hernández Duro, en que por las razones  
que expone, solicita se le dé vajaja en el Cuadrón  
y la Ciudad, **ACORDO:** Como lo pide, pasando a la

